

	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>SIG-P01-PER</b>	
		Fecha de Aplicación	15/09/2021
		Versión	07

Santiago de Surco, miércoles 15 de setiembre del 2021

En **GTD PERÚ**, somos una unidad de negocio del Grupo GTD, multinacional que cuenta con más de 38 años de experiencia en el sector de telecomunicaciones, con operaciones en cuatro países y más de 2,500 colaboradores en Perú, Chile, Colombia y España.

Como proveedores de tecnología en el Perú, actualmente atendemos una cartera importante de clientes corporativos a quienes brindamos una oferta competitiva de servicios; apoyados en nuestra sólida y eficiente infraestructura, y en nuestros estándares de servicio superior.

Como parte del plan estratégico de la organización, decidimos establecer, implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión (SIG) competitivo, bajo las normas internacionales de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.

Con la finalidad de cumplir con los requisitos de los clientes y otras partes interesadas, velar por el cumplimiento de los principios de prevención, información, capacitación y protección, mejorar la imagen institucional que otorgará una ventaja competitiva en el mercado, y proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de objetivos del mencionado SIG, nos comprometemos a:

- Proteger la seguridad y prevenir los daños y deterioros de la salud de los trabajadores, proveedores, visitantes y otros bajo el control de la organización.
- Gestionar los peligros y riesgos de nuestras actividades (dentro y fuera de nuestras instalaciones) y áreas de trabajo, así como los riesgos y oportunidades asociados al cumplimiento de nuestra estrategia y nuestros objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
- Cumplir con los requisitos legales, acordados con los clientes, respecto al resguardo y protección de la información, y otros aplicables referentes al Sistema Integrado de Gestión.
- Ejecutar programas de formación y/o entrenamiento, elaborados para la toma de conciencia del personal respecto al Sistema Integrado de Gestión; y, capacitar e informar adecuadamente a nuestro personal sobre el Covid19, respecto a las medidas de prevención colectivas tanto en el trabajo como en la sociedad y su vida familiar.
- Fomentar la consulta, participación y comunicación de los clientes, trabajadores y terceros en los elementos del Sistema Integrado de Gestión, según corresponda
- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los clientes y de la organización.
- Revisar periódicamente y poner a disposición la presente Política a todas las partes interesadas pertinentes para la organización.
- Contar con los recursos necesarios para la ejecución de nuestras actividades diarias con excelencia, contando con un equipo de Gente Totalmente Dispuestas y comprometida a satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Proporcionar ambientes de trabajo seguros, saludables colaborativos y propicios, así como, adoptando las medidas de prevención sanitaria según nuestro plan de vigilancia y prevención COVID-19 aprobado por nuestro Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

Queda inválido cualquier impresión o copia digital del documento, ya que este podría quedar desactualizado rápidamente.



## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SIG-P01-PER

Fecha de Aplicación	15/09/2021
Versión	07

**GTD PERÚ** dispone los recursos necesarios para el cumplimiento de estos compromisos y la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión y su desempeño, así como la compatibilidad e integración con otros sistemas de gestión de la organización.



---

**SERGIO MAVILA RIVASPLATA**  
**GERENTE GENERAL**  
**GTD PERÚ S.A.**

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

Queda inválido cualquier impresión o copia digital del documento, ya que este podría quedar desactualizado rápidamente.